



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00908303--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. German Eduardo NALDINI, presenta renuncia a los cargos que reviste en esta Facultad, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Noviembre de 2022, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio del Ing. German Eduardo NALDINI (Leg. 36524), en el cargo de

Prosecretario de Concurso y Control de Gestión Docente, y en los siguientes cargos del Departamento ELECTRÓNICA:

- Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en ELECTRÓNICA ANALÓGICA y ELECTRÓNICA ANALÓGICA III.
- Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en ELECTRÓNICA ANALÓGICA y ELECTRÓNICA ANALÓGICA III.
- Subdirector del LABORATORIO DE RADIOFRECUENCIA Y MICROONDAS – LARFyM.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, a la Prosecretaría de Concursos, al Departamento Electrónica y archívese.-

NB/Mbl